

### III SESIÓN ORDINARIA 2021

#### CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ

En Boca del Río, Veracruz, siendo las once horas del día tres de septiembre del dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz (CODAMEVER), sito en la avenida España número 111, del fraccionamiento Virginia en esta Ciudad, el **C. Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo**, Comisionado Estatal de Arbitraje Médico, por acuerdo con el titular de este Consejo Directivo, **Ing. Cuitláhuac García Jiménez**, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz, se ha convocado a las personas que a continuación se señalan con la finalidad de celebrar esta "Tercera" Sesión Ordinaria del año 2021 del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17, 18, 26 del Decreto de Creación de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, en relación con el artículo 8 fracciones I, II y III del Acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz-Llave y de conformidad con la convocatoria emitida el día veintitrés de agosto del 2021 del presente año, se hace constar que de acuerdo a la lista de asistencia se encuentran presentes el **Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo**, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo de la CODAMEVER en suplencia de su Titular el **Ing. Cuitláhuac García Jiménez**, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente de este Consejo; así como los **CC. Lic. Jorge Luis Reyna Reyes**, Director Jurídico de Servicios de Salud de Veracruz, en representación del **Dr. Roberto Ramos Alor**, Secretario de Salud en el Estado; **Lic. Jaziel Cabrera Pacheco**, Director Jurídico, en representación del **Mtro. Zenyazen Escobar García**, Secretario de Educación; **Omar Hernández Viveros** Subdirector de Presupuesto en representación del **Mtro. José Luís Lima Franco** Secretario de Finanzas y Planeación; **Martín Rafael Ríos Gómez**, Director de Análisis y Programas Sociales, en representación del **Ing. Guillermo Fernández Sánchez**, Secretario de Desarrollo Social; **Dr. Gerardo Díaz Morales**, Asesor Médico en Materia de Salud del C. Gobernador del



Estado; **Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes**, Subcomisionado Médico de la CODAMEVER; **Lic. Gerardo Aburto Pinzón**, Subcomisionado Jurídico de la CODAMEVER; asimismo, se encuentran presentes la M.A. Enma Patricia García Rodríguez, Encargada del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud y Comisario de este Consejo Directivo en representación de la **Ing. Mercedes Santoyo Domínguez**, Contralora General del Estado, así como la **C.P. Edith Rivera Cortés**, Subdirectora Administrativa de la CODAMEVER, esta última en calidad de invitada, continuando con el orden del día se procede al desahogo del punto número **2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**. Con base en lo anteriormente expuesto, considerando que se encuentran presentes los Consejeros de éste Organismo y con fundamento en los artículos 17 del Decreto de Creación de la CODAMEVER y 6 de Conformidad con el Acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz-Llave, el Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo, declara que existe Quórum Legal para sesionar, por lo que los Acuerdos que se tomen en esta tercera Sesión Ordinaria del 2021 del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, son válidos. Continuando con el desahogo del siguiente punto se somete a su consideración el número **3.- APROBACIÓN DE LA ORDEN DÍA** acto seguido, el Presidente del Consejo somete a consideración de los Consejeros el Orden del Día para la presente Sesión Ordinaria: 1. Lista de Asistencia, 2. Declaración de quórum legal, 3. Aprobación del orden del día, 4. Informe de seguimiento de acuerdos tomados en sesiones anteriores, 5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros relativos al segundo trimestre del 2021 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, 6. Informe sobre la Dictaminación de Estados Financieros del ejercicio 2018, por la Contraloría General, 7. Presentación de las transferencias relativas al segundo trimestre del año 2021 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, 8. Presentación y aprobación en su caso de los indicadores de desempeño del segundo trimestre del ejercicio 2021, 9. Presentación y aprobación en su caso de la Revista Electrónica de la CODAMEVER del primer semestre del 2021, 10. Asuntos Generales, 11. Clausura. Y una vez expuesto el punto, se sometió a la consideración de los Consejeros derivando el siguiente **ACUERDO: 1/III-03-09-21**. Se aprueba por



unanimidad el Orden del Día, reproduciéndose en literalmente y agregado al anexo del acta para debida constancia. Continuando con el desahogo del orden del día corresponde al numero **4.- INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS TOMADOS EN SESIONES ANTERIORES.** En uso de la voz el **Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, manifiesta que a efecto de dar cabal cumplimiento a lo que marca el artículo 27 fracción VII del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Comisión de Arbitraje Médico del Estado, tengo a bien concederle el uso de la voz al Secretario Técnico Lic. Gerardo Aburto Pinzón, quien en uso de la voz menciona: Me refiero para el desahogo de este punto al ACUERDO II/6-07-05-21, que a la letra dice "Se aprueba por unanimidad la estructura orgánica de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz presentada y que fuera aprobada por la Secretaría de Finanzas y Planeación"; en seguimiento a lo anterior, con fecha 20 de julio del 2021 se envió oficio CODAMEVER.COM.449.2021 dirigido al Lic. Adrián Lara Solano, Encargado de Despacho de la Consejería Jurídica y de Derechos Ciudadanos del C. Gobernador del Estado de Veracruz, en el que se le pone a su consideración la revisión de las modificaciones al Reglamento Interior realizadas por la Subcomisión Jurídica a mi cargo y que fueron derivadas de la actualización de la estructura Orgánica de la CODAMEVER. Consecuentemente de lo anterior con fecha 17 de agosto del 2021, se recibe oficio número CJyDC/861/2021 firmado por el Lic. Adrián Lara Solano, Encargado de Despacho de la Consejería Jurídica y de Derechos Ciudadanos del C. Gobernador del Estado de Veracruz en el que se realizaron observaciones al mismo. Actualmente la subcomisión Jurídica a mi cargo se encuentra solventando las observaciones realizadas por la Consejería Jurídica, y expuesto que fue el punto, se derivó el siguiente **ACUERDO: 2/III-03-09-21.** Se tiene por informados a los Consejeros sobre el seguimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores, reproduciéndose literalmente y agregado al anexo del acta para debida constancia. Continuando con el desahogo del orden del día corresponde al número. **5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RELATIVOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2021 DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ.** En uso de la voz el Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo manifiesta que "antes de que



intervenga la Contadora Edith Rivera quiero comentarles a todos que este punto tiene su fundamento en el artículo 18 fracción X del Decreto de creación de esta Comisión en el que faculta al Consejo Directivo a aprobar el programa de trabajo, el presupuesto, el informe de actividades y los estados financieros del Organismo. Habiéndoles informado de lo anterior le concedo el uso de la voz a la contadora Edith Rivera Cortes, Subdirectora Administrativa.” Continuamente en uso de la voz la Contadora Edith Rivera Cortes manifiesta que pone a su consideración los estados financieros del segundo trimestre del año 2021 mismos que les fue enviado en tiempo y forma con antelación apegados a la normatividad vigente, pidiendo la dispensa de la lectura de los mismos, y preguntando si existe alguna duda sobre los mismos. Y expuesto que fue el punto se derivó el siguiente **ACUERDO: 3/III-03-09-21**. El Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz aprueba por unanimidad los Estados Financieros relativos al segundo trimestre del 2021 reproduciéndose literalmente y agregado al anexo del acta para debida constancia. Continuando con el desahogo del orden del día corresponde al número **6. INFORME SOBRE LA DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018, POR LA CONTRALORÍA GENERAL**. En uso de la voz el Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo manifiesta que a efecto de exponer a detalle este punto concede el uso de la voz a la Contadora Edith Rivera Cortes, Subdirectora Administrativa de la CODAMEVER quien manifiesta: Esta Subdirección Administrativa de la Comisión de Arbitraje Médico pone de su conocimiento que mediante oficio “CGE/0767/2021” de fecha 21 de abril de 2021 la Contraloría General del Estado ha designado al “Despacho consultores y servicios Hernández Flores S.C.” los cuales llevarán la dictaminación de los estados financieros del ejercicio 2018 de igual forma hacer del conocimiento que ya se procedió a la firma del contrato por la prestación de servicio en referencia y que en estos días estamos en vísperas de que el despacho en mención nos indique el día y la hora para la firma del acta de inicio de la misma, es cuando gracias. Y expuesto que fue el punto se derivó el siguiente **ACUERDO: 4/III-03-09-21**. El consejo directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz se da por informado del estado del proceso de dictaminación de los estados financieros del ejercicio 2018 por el despacho externo designado por la Contraloría General del Estado teniendo por

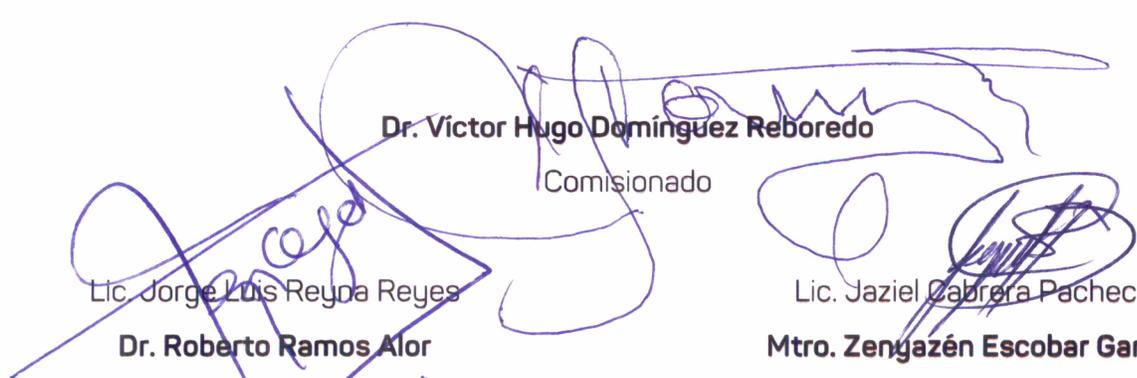


reproducidos literalmente los documentos relativos al punto y anexándolos al apéndice del acta para debida constancia. Y continuando con el desahogo del siguiente punto del orden del día corresponde al número **7. PRESENTACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS RELATIVAS AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2021 DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ.** - En uso de la voz el Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo manifiesta que a efecto de exponer a detalle este punto concede el uso de la voz a la Contadora Edith Rivera Cortes, Subdirectora Administrativa de la CODAMEVER quien manifiesta: "Gracias, nuevamente este documento que se hizo entrega con antelación y que también se presenta en sus pantallas se refiere a las transferencias que derivadas de la operación misma de las actividades de esta Comisión de Arbitraje Médico se han realizado entre partidas de gastos sin menoscabar el presupuesto original autorizado y que estas transferencias se encuentran debidamente registradas y reflejadas en los Estados Financieros presentados con antelación, gracias. Y expuesto que fue el punto se derivó el siguiente **ACUERDO: 5/III-03-09-21.** El Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz aprueba por unanimidad las trasferencias relativas al segundo trimestre del 2021 teniendo por reproducidos literalmente los documentos relativos al punto y anexándolos al apéndice del acta para debida constancia. Y continuando con el desahogo del siguiente punto del orden del día corresponde al número **8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021** punto que expone el Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo quien manifiesta: Nosotros mensualmente y trimestralmente reunimos una información de los trabajos que hacen los tres departamentos que son de Orientación y quejas, conciliación y arbitraje y dictámenes a partir de dos años y medio que tenemos hemos impulsado la conciliación lo que nos ha colocado en los primeros lugares en relación con las demás comisiones de la república, nos hemos tenido que adaptar a una nueva manera de trabajar utilizando herramientas tecnologías como videoconferencias para acercarnos a la ciudadanía, y nos ha dado muy bien resultado. Hemos aumentado los arbitrajes que es cuando no se puede conciliar se turna el caso al proceso arbitral donde se entra al fondo del asunto y concluir la controversia a través de un laudo. Hemos tenido la oportunidad de participar en la 3ª sesión del Órgano de Gobierno de SESVER donde pudimos informar sobre los convenios que estamos celebrando con las diversas universidades para



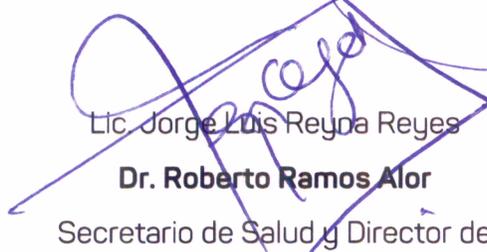
formar personal de salud en el aspecto normativo entre otras actividades como cursos y foros y detallado que fue el punto a los consejeros sobre los avances de los departamentos, se somete a votación de los consejeros presentes el punto derivando el siguiente **ACUERDO: 6/III-03-09-21**. El Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz aprueba por unanimidad los indicadores relativos al segundo trimestre del 2021 teniendo por reproducidos literalmente los documentos relativos al punto y anexándolos al apéndice del acta para debida constancia. A continuación se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día que corresponde **9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA REVISTA ELECTRÓNICA DE LA CODAMEVER DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2021**. Punto que expone el Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes, quien manifiesta: con fundamento en el artículo 16 fracción V el reglamento interior de la CODAMEVER se presenta a su consideración la revista electrónica numero1 volumen 19 del primer semestre del año 2021 medio de difusión oficial de esta Comisión y que está disponible en la página web. En ella se encuentra entre otros artículos un análisis muy interesante del corona virus en la entidad, y detallado que fue el punto a los consejeros sobre la revista electrónica se somete a votación de los consejeros presentes el punto derivando el siguiente **ACUERDO: 7/III-03-09-21**. El consejo directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz aprueba por unanimidad la revista electrónica número 1 volumen 19 del primer semestre del año 2021 medio de difusión oficial de esta Comisión teniendo por reproducidos literalmente los documentos relativos al punto y anexándolos al apéndice del acta para debida constancia. Y continuando con el siguiente punto del orden del día corresponde al número **10. ASUNTOS GENERALES**. En uso de la voz el Lic. Gerardo Aburto Pinzón pregunta si alguien tiene alguna intervención en asuntos generales y no existiendo solicitudes de intervención en este punto, se procede a desahogar el siguiente y último punto del orden del día que corresponde al número **11.- CLAUSURA**. Al haber agotado todos los puntos del orden del día el doctor Víctor Hugo Domínguez Reboredo, declara terminada la presente sesión las 12:15 horas del día de su inicio, procediendo a levantarse la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.-----





**Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo**

Comisionado



Lic. Jorge Luis Reyna Reyes

**Dr. Roberto Ramos Alor**

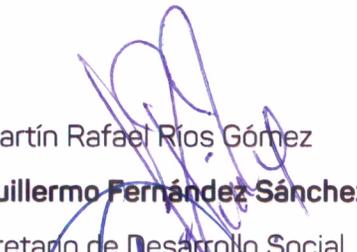
Secretario de Salud y Director de  
los Servicios de Salud de Veracruz



Lic. Jaziel Cabrera Pacheco

**Mtro. Zengazén Escobar García**

Secretario de Educación de Veracruz



Martín Rafael Ríos Gómez

**Ing. Guillermo Fernández Sánchez**

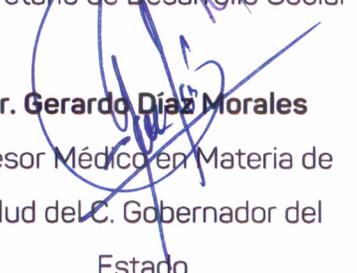
Secretario de Desarrollo Social



Omar Hernández Vivero

**Mtro. José Luis Lima Franco**

Secretario de Finanzas y Planeación.

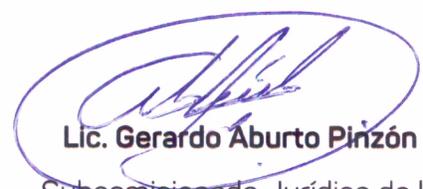


**Dr. Gerardo Díaz Morales**

Asesor Médico en Materia de  
Salud del C. Gobernador del  
Estado

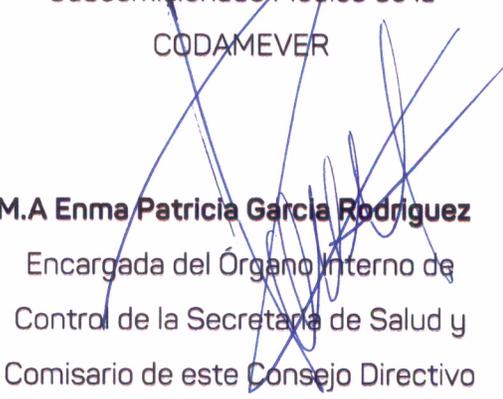
**Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes**

Subcomisionado Médico de la  
CODAMEVER



**Lic. Gerardo Aburto Pinzón**

Subcomisionado Jurídico de la  
CODAMEVER



**M.A Enma Patricia García Rodríguez**

Encargada del Órgano Interno de  
Control de la Secretaría de Salud y  
Comisario de este Consejo Directivo

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CELEBRADA EL TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

